ACTA NO. 58 DE SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En Villa Aldama, Ver, Cabecera del Municipio del mismo nombre, Siendo las NUEVE horas del día Jueves NUEVE de JUNIO del 2016, reunidos en la oficina de Presidencia, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal de Villa Aldama, Ver., ubicado en la calle Francisco Javier Mina sin número, de esta ciudad, los CC. RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ Presidente Municipal Constitucional, JUAN HERRERA ORTIZ Síndico Único, JUAN CARLOS LANCIEGO FLORES como Regidor I, TEODORA CONTRERAS ARCOS como Regidora II, FRANCISCO HERNANDEZ FIGUEROA Contralor Interno, la ING. MARIANA RAMON VAZQUEZ Directora de Obras Públicas y el Lic. GUILLERMO ROQUE LÓPEZ Secretario, todos del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Villa Aldama, para celebrar la Sesión de Cabildo para la presentación de los Estados de Obra pública del mes de MAYO del ejercicio 2016.----------

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.----------

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.----------

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-------

CUARTO.-PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE MAYO DEL EJERCICIO 2016.----------

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.----------

SEXTO.-CLAUSURA DE ASAMBLEA.----------

DESARROLLO

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. Para el desarrollo del primer punto del Orden del Día, el C. Lic. GUILLERMO ROQUE LÓPEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al C. RAFAEL FIGUEROA LOPEZ, Presidente Municipal que se encuentran presentes cuatro de un total de cuatro integrantes del Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. El C. Rafael Figueroa López Presidente Municipal, declara instalado el Cabildo y abierta la Sesión siendo las NUEVE horas con cinco minutos.----------

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL C. Lic. Guillermo Roque López Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al proyecto del Orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo Edilicio, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. ----------

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Para el desahogo de este punto toma la palabra el Lic. Guillermo Roque López para dar lectura al Acta de la Sesión anterior la cual después de haber sido escuchada se procede a la aprobación y firma de la misma.----------

CUARTO.- PRESENTACION DEL ESTADO DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE MAYO DEL EJERCICIO 2016. Sobre el particular, la C. ING. MARIANA RAMON VAZQUEZ, Directora de Obras Públicas presenta al Cabildo los Estados de la Obra Pública del mes de MAYO del ejercicio 2016, en atribución al artículo 73, Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado, como lo indica el articulo 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. CABILDO el documento de refencia. ----------
---

Hecho lo anterior el C. RAFAEL FIGUEROA LOPEZ Presidente Municipal Constitucional pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen algo que declarar al respecto para estar en condiciones de enviar al congreso los estados de referencia. Por lo que por UNANIMIDAD de votos toman el siguiente ACUERDO: ENVIESE LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL EJERCICIO 2016, AL CONGRESO DEL ESTADO A MAS TARDAR EL DIA 25 DEL PRESENTE MES. PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. ----------

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES. Para el desarrollo de este punto el C. Lic. GUILLERMO ROQUE LÓPEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar, a lo que cada uno de los Ediles comenta que por su parte no existe ningún asunto que tratar. Dicho lo anterior el Lic. GUILLERMO ROQUE LÓPEZ, Secretario del H. Ayuntamiento informa al C. RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ Presidente Municipal Constitucional, que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.----------

SEXTO.- CLAUSURA DE ASAMBLEA. Para el desarrollo de este punto el C. RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ Presidente Municipal Constitucional, menciona que no habiendo otro asunto que tratar, Pide a los presentes ponerse de pie, para posteriormente dar por terminada la presente, siendo las DIEZ horas con treinta minutos del mismo día y año de su inicio, Firmando quienes en ella intervinieron para avalar su contenido. DOY FE.-El secretario del H. Ayuntamiento el C. Lic. GUILLERMO ROQUE LÓPEZ.----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER. 2014-2017 PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. RAFAEL FIGUEROA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN HERRERA ORTIZ
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER 2014-2017 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ
2014-2017
SECRETARÍA

C. JUAN CARLOS LANCIEGO FLORES
REGIDOR I

C. TEODORA CONTRERAS ARCOS
REGIDORA II

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER. 2014-2017
REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER. 2014-2017
REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER. 2014-2017
CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. FRANCISCO HERNANDEZ FIGUEROA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER. 2014-2017
OBRAS PÚBLICAS

ING. MARIANA RAMÓN VÁZQUEZ
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

LIC. GUILLERMO ROQUE LOPEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER 2014-2017
SECRETARÍA MUNICIPAL